



Resolución de Decanato **398 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.428/2018 – C 1 y 2 – Cese en cat. 7 – Auxiliar Administrativo  
– Sr. Juan P. López Aguirre - DGAA – sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
28/03/2025

**VISTO:**

La nota presentada por el Sr. Juan Pablo López Aguirre – DNI N° 31.870.635 – a través de la cual informa que libera el cargo de auxiliar administrativo – categoría 7 – de la Dirección Administrativa de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica – a partir del 12 de marzo de 2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que motiva la misma, por cuanto accedió a un cargo de Subresponsable de supervisión, categoría 6 en la Dirección Despacho General y Mesa de Entradas (Res. D 258/2025 -NAT-UNSa), a partir de la misma fecha.

Que por lo expuesto, corresponde considerar dicha presentación a partir de la fecha indicada, por aplicación del Régimen de Incompatibilidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

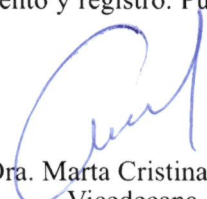
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Téngase por aceptado el cese del Sr. JUAN PABLO LÓPEZ AGUIRRE – DNI N° 31.870.635 - al cargo de auxiliar administrativo – categoría 7 – de la Dirección Administrativa de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad – a partir del 12 de marzo de 2025, con motivo de acceder a otro cargo administrativo de mayor jerarquía en esta misma Facultad y por aplicación del Régimen de Incompatibilidad (Res. CS 420/99).

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Sr. López Aguirre, a las Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

  
Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales